

En Burgos: Mes, OVA peseta.
Trimestre, 2.50; Semestre, 4.50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; En 4.ª, cinco. RECLAMOS: líneas, 15 céntimos. COMUNICADOS y suscripciones: 5 céntimos. DE C. A. y C. M. A. BQUELAS FOMEBRES: de 5 pesetas en adelante. Retajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2 566

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELÉFONO NÚM. 103.

Jueves 27 de Julio de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Esta casa acreditada, es una de las más antiguas en España; habiendo obtenido en las Exposiciones nacionales y extranjeras, 4 medallas de oro, varias de plata, bronce y 3 condecoraciones por trabajos artísticos presentados. Entre la diversidad de obras de arte á que se dedica esta casa, citaremos la gran novedad, aun desconocida en España, los retratos obtenidos sobre piedra porcelana dura y esmaltada, amalgama de parafina, fotografía y pintura, formando el todo un cuerpo compacto é inalterable, y cuyo aspecto recuerda las delicadísimas miniaturas en marfil que ejecutaron los grandes maestros Saint, Millet, sehoritas I-abey, Liszka y otros. Ampliaciones hasta el natural, retocadas y pintadas al óleo sin pérdida de parecido. Nuevos platinos, sin rival, imitación del grabado y agua fuerte. El señor Poujade opera personalmente. 42 años de práctica.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Pérez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11

LIQUIDACIÓN

Por trasladarse esta pañería á la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza) se hace una verdadera liquidación en todos los artículos á que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.

PRECIOS FIJOS

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

El Consejo de gobierno ha acordado que el Banco se encargue de canjear por títulos de la Deuda interior al 4 por 100, los de la exterior que se hallen depositados en sus cajas ó en garantía de operaciones, siempre que los interesados lo soliciten.
Al efecto, las personas que lo deseen, deberán cancelar sus depósitos, previo el pago de derechos de custodia devengados, y entregar simultáneamente un pedido, solicitando la conversión en impreso que facilitarán estas oficinas, expidiéndoles resguardo talonario de su presentación que servirá para canjearlo por el resguardo de depósito constituido con los nuevos títulos.
Los que posean varios depósitos y deseen que al verificar el canje no queden convertidos en uno solo, deberán presentar cada uno de ellos en factura separada. Los que tengan valores de esta clase en garantía de operaciones y deseen canjearlos, podrán solicitarlo, sin necesidad de cancelar aquéllos.
El servicio es gratuito, por parte del Banco, y no responde éste del tiempo que se invierta en el canje, durante el cual no podrán sus dueños disponer de los valores, ni de que la Dirección de la Deuda entregue títulos de las mismas series que las de los presentados.
Burgos 26 Julio 1899.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª (sg.)

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A las señoras
Modista y corsetera de Barcelona, acaban de llegar.
Especialidad en corsés á medida; corte francés.
Se confeccionan trajes y se enseña á cortarlos.
Calle del Mercado, núm. 16, piso 1.º

BANCO DE ESPAÑA BURGOS
El Consejo de Gobierno ha acordado que se admitan nuevamente en garantía de préstamos y créditos las obligaciones de Filipinas y los Billetes hipotecarios de Cuba, con las limitaciones que procedan en cada caso.
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Burgos 26 Julio 1899.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS
El Consejo de Gobierno ha acordado que se admitan nuevamente en garantía de préstamos y créditos las obligaciones de Filipinas y los Billetes hipotecarios de Cuba, con las limitaciones que procedan en cada caso.
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Burgos 26 Julio 1899.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.

Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento de la Isla, 13 y 15, conocido por «Restaurant de Briscos», por tenerse que ausentar su dueño de esta capital.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
El debate del Congreso.—Sesión de hoy—En el Senado.
Madrid 26.

Nada nuevo. La falta de sinceridad, el afán de discursar largamente y el sistema de perder el tiempo sin objeto, continúa enseñoreándose entre nosotros.
Pruébalo el debate que esterilmente vienen sosteniendo en el Congreso varios señores diputados, algunos de los cuales dices que, considerándose ministrables, hacen oposiciones á la cartera de Hacienda, y creen que el mejor modo de lograrla es aburrirnos á todos, demostrando extemporáneamente una erudición más ó menos rutinaria, y exponiendo programas financieros más ó menos empíricos.
El arreglo de las deudas, admitido por todas las oposiciones, parecía que habría de ser discutido y votado brevemente.
Pues no, señor. El Banco creyó que lesionaba gravemente sus intereses, y consiguió que el Senado anunciase ruda oposición al único plan económico del señor Villaverde, que parece ha de salir á flote en la presente legislación.
Surgen los cabildos, se intentan transacciones, se logra, al fin, la apetecida fórmula que pone término al conflicto y, estando de acuerdo con ella, mayoría, liberales y Banco, el señor Puigcerver se niega á apoyar la fórmula—no obstante parecerle buena—para evitarse impopularidad y susstraer á su partido de responsabilidades.
Y el ministro de Hacienda no quiere que la fórmula sea apoyada por un diputado ministerial, para que no aparezca un proyecto suyo, enmendado por un correligionario.
Y entre tanto, los «oradores profesionales», se despañan á su gusto, largándonos las peroraciones-latas que se tenían embotelladas para combatir los presupuestos.... que ya nadie piensa en poner á debate.
¡Cómo nos regeneramos!

En el Congreso, hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se ha entrado en el orden del día.
A primera hora el señor Muro, con motivo ó pretexto de pedir unos documentos relativos al ministerio de Estado, dirigió graves cargos al señor conde de Casa Valencia, por gastos injustificados hechos como embajador de España en Londres.
El señor Silvela en principio negó fundamentamente á las censuras, pero prometió enterarse y remitir los documentos pedidos por el señor Muro.
El general Paado se lamentó de que se hubiese interrumpido la discusión de lo ocurrido en Cuba con motivo de

la pasada guerra, y pidió que asistiese al Congreso el ministro de la Guerra para continuar aquella.
El señor Pi se manifestó opuesto á que sea prorrogada en Septiembre (que es cuando puede prorrogarse ó derogarse) la vigente ley contra el anarquismo.
El señor Silvela dijo que de ese asunto se ocuparían las Cortes en momento oportuno, y el señor Canalejas (que presidió la Comisión dictaminadora de aquella ley), considerándola circunstancial, declaró que debería ser derogada ó modificada.

Ha estado bastante animada la sesión de hoy en la Alta Cámara. Continuó el debate acerca de las fuerzas terrestres, y con este motivo intervino el general Weyler, que aunque no dijo gran cosa respecto al asunto que se debatía, pues comenzó por mostrarse conforme con la cifra pedida en el dictamen, dirigió duros cargos al Gobierno y al general Polavieja.
A este señor le considera el marqués de Tenerife como un buen soldado, pero muy mal ministro.
También habló el general Weyler del disgusto que se nota en casi todas las clases sociales y del peligro de que ese disgusto tome incremento en el ejército, recordando aquellos días en que O'Donell y el mismo general Martínez Campos se sublevaron, prestando con ello servicios á la patria.
Estas frases fueron recogidas y enérgicamente contestadas por el ministro de la Gobernación, que declaró en nombre del Gobierno quien cualquiera, alto ó bajo, militar ó paisano, que perturbe el orden, será castigado con todo el rigor de la ley.
Intervinieron asimismo en el debate los señores Azcárraga, Ochando y otros, pero no el general Polavieja, que pacientemente presenciaba la sesión.

Hemos recibido el séptimo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:
Tadela romántica, por Wanderer.—El nuevo peinado de señoras.—El automóvil submarino Argonauta II.—Cacerías raras. El mal genio de los osos. Modo original de coger serpientes. Un mono afeitado. Cazar tigres con liga.—Intimidados de un autor festivo, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla). Mi secretaria interina de Sagasta.—La curación de la lepra.—Lo que comen las langostas.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—El millonario Astor de Astorga.—Dónde hieren las balas.—La Astrología en España. Los que la cultivan, por Manuel Treviño.—Las cuevas de setas. Las setas y las catacumbas de París. Una industria curiosa y cara.—Las trombas. Cómo se forman y manera de reproducirlas.—El nuevo arte de defenderse. Distintas maneras de derribar á un adversario.—Veinticuatro horas de

emperatriz. Historia de unas monedas.—Lo que es el calor del sol. Cómo se empuje el gran astro.—Tirar del pelo para que crezca.—El Mareorama de la Exposición.—Un aquarium casero. Las plantas y animales de agua dulce.—El cuadrado mágico de 16.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos esta última con bonitos problemas.
24 páginas, 34 grabados.—20 céntimos número.

UNA NUEVA TARIFA
Respondiendo sin duda la Compañía del Norte á las necesidades de regeneración que el país siente, ha dispuesto anular las tarifas especiales núm. 8 y 8 bis, que venían rigiendo para el transporte de harinas y cereales, sustituyéndolas por otra, en la que los precios de transporte se elevan de un modo considerable. En unos recorridos se sube el 20 por 100 de los anteriores precios, que ya eran muy caros; en otros la elevación llega hasta el 500 por 100, y en fin, en decir que en los recorridos hasta 250 kilómetros, se establece el precio de 12 céntimos por tonelada y kilómetro, cuando por la tarifa general 3.ª clase solo cuesta 12 y 1/2 céntimos, está dicho todo. Es de mucha gravedad para el país comercial, la situación que creará esta tarifa, y deben protestar de ella todas las clases interesadas. Para que el comercio de harinas y cereales pueda enterarse cuanto antes de las enormidades que contiene la tal tarifa, nuestro colega la Revista Mercantil de Valladolid se ha apresurado á hacer una tirada especial de la misma, á fin de que el comercio se aperceba del riesgo que corre. Los que deseen conocer esa tarifa regeneradora pueden pedirla á dicha revista.

Cámara de Comercio

Reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio en el local de la misma, el día 23 del actual, y abierta la sesión bajo la presidencia del señor don Arsenio Herrero, con asistencia de los señores vocales D. Fidel Quintana, don Marcelino Hernando, D. Mariano Rodríguez, D. José Díez Ortega y secretario D. Antonio Leiva, se tomaron los acuerdos siguientes:
Dada lectura de la circular del señor Paraiso dando las gracias por el cierre de tiendas, se acuerda que cuando las Cortes reanuden sus sesiones se interese á diputados y senadores para que desligándose por completo de compromisos políticos, desapruében el presupuesto de gastos.
La Junta quedó enterada de la instancia presentada al Congreso por los agentes de Bolsa, sobre el impuesto del timbre del Estado, y de la de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, adhiriéndose á los acuerdos de la comisión permanente.
Dada cuenta de una circular de la Cámara de Comercio de Murcia, participando haber quedado constituida, se acuerda contestar dando las gracias por sus ofrecimientos y quedar obligados.
El señor secretario de la Junta de aranceles, con atento B. L. M., incluye un ejemplar de «Tablas de valores» para la importación y exportación de mercancías, acordándose acusar recibo y darle las gracias.
Dada lectura de las circulares del grupo de fabricantes de harinas de Bar-

ALREDEDOR DEL MUNDO

celona y del Fomento del Trabajo Nacional, se acuerda quedar enterados de la primera y contestar á esta última, se prestará el apoyo de esta Cámara, según deseen.
Recibidas cartas de D. Antonio Santa Olalla, de Alcalá la Real, y Díaz y Valdés, de Figaredo, pidiendo datos referentes á sus respectivas industrias, se acuerda tomarlas en consideración.
Se acuerda dar las gracias al señor presidente de la Cámara de Comercio de Tarrasa por la atención de remitir algunos ejemplares del nuevo plan de estudios que por iniciativa de esa Cámara van á establecerse desde el próximo curso en la citada ciudad.
Se dió lectura de una carta de la Asociación de capitanes de la marina mercante, acompañando traducción de la legislación inglesa, acordándose interesarse á la representación en Cortes para conseguir lo que desean.
Dada cuenta de una solicitud del señor presidente de la sociedad de dependientes de Comercio, creada recientemente en esta ciudad, rogando se les ceda los salones de esta Cámara para celebrar en ellos su Junta directiva las primeras sesiones, se acuerda por unanimidad ponerlos á su disposición.
Dada lectura de un telegrama del señor Paraiso, congratulándose de los resultados obtenidos por la actividad del Comercio, se acuerda telegrafiar lo siguiente: «Basilio Paraiso, Hotel Paris, Madrid.—Triunfo obtenido correspondiente entero comisión permanente que preside. Felicítamoslo éxito. Esta Cámara prestará concurso entusiasta todos acuerdos.—El presidente, Arsenio Herrero.»
Dada cuenta de una carta circular de la comisión permanente de las Cámaras, solicitando concurso para sufragar los múltiples gastos que se la originan, se acordó contribuir con la cuota de 125 pesetas.
El Sr. Herrero propuso que la Cámara contribuyese de alguna manera á dar esplendor al Congreso Católico, é inició la idea de dar premios á la honradez y laboriosidad de los dependientes de Comercio y obreros inutilizados y de honrosos antecedentes, entregándolos con toda solemnidad para que sirva de estímulo y sea motivo de moralización.
Por unanimidad y con entusiasmo se acogió idea tan simpática, acordándose que los señores Herrero, como autor del proyecto, y Rodríguez formulen y hagan el boletín de suscripción.
A propuesta del Secretario se acuerda dar de alta como socio á D. Ramón Lozano.
Recibidos en Secretaría el Reglamento de la Cámara de Comercio de Córdoba, la Ley de Aduanas de la República Argentina, los Boletines oficiales de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de París, Montevideo, Filadelfia, Zaragoza, Córdoba, Badajoz, Granada, Palma de Mallorca, Alicante, Barcelona, Navarra, Propiedad Intelectual del Magisterio de Fomento, Oviedo, Santiago, de la Liga de Contribuyentes é infinidad de circulares, revistas y periódicos.

El coliseo.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para la velada que se celebrará en la Merced el día 27 de Agosto.
Dice así el programa: «A las diez y media de la noche, un esfuerzo y constancia en la realización del...

seguidores de la Iglesia, dedican esta Academia literaria los HH. Estudiantes de la Compañía de Jesús en el colegio de la Merced, el 1.º de Agosto de 1899, á las cinco y media de la tarde.

Discurso preliminar.
Concierto de banda, Meyerbeer.

Primera parte.

- LOS HIJOS DE LA LOBA EN EL COLISEO
I. «Los juegos», discurso.
II. «El hombre y la fiera», décimas.
III. «Los gladiadores», discurso.
IV. «El martir libertador de los gladiadores», leyenda.

Concierto de banda, Gaunod.

Segunda parte.

- LOS HIJOS DEL CORDERO EN EL COLISEO
I. «Camino del coliseo», discurso.
II. «Ante el tribunal», escena.
III. «En el coliseo», discurso.
IV. «Del coliseo á las catacumbas», oda.

Concierto de banda, Verdi.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA

No habiendo celebrado sesión ayer, se ha convocado nuevamente al excelentísimo Ayuntamiento para mañana, á las seis de la tarde, con objeto de tratar de los asuntos que á continuación se relacionan:
Acta de la sesión anterior.

Sorteo de vocales asociados para la renovación de la Junta municipal de 1899-900.

Instancia.—De D.ª Manuela Ibarrola, solicitando empadronarse en esta ciudad.

Dictámenes.—De la comisión de Aguas en las comunicaciones de la Excm. Diputación provincial, sobre que se dote del agua necesaria á la fuente del colegio de sordo-mudos; en la de la señora abadesa del monasterio de San Felices, solicitando la prórroga del disfrute de un real fontanero de agua; en las instancias de D.ª Enriqueta Gallo, pidiendo se le reduzca á medio el real fontanero que viene disfrutando; del señor presidente de la Junta de los Asilos, en súplica de que se rebaje la resante de la esguera que pasa por la calle de Miranda; de varios vecinos de la ciudad, pidiendo se cumpla el reglamento para el riego de algunos predios en el término de las Calzadas y Moreo, y en el expediente de reformas respecto á la nueva traida de aguas.

De la de Alumbrado, presentando la redacción definitiva de las bases del contrato que ha de celebrarse con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

De la de Caminos y Campos en las instancias de D. Gregorio Lezana, proponiendo al Ayuntamiento la permuta de un terreno y de D. Elias Ontañón, pidiendo permiso para extraer piedra á la derecha del ventorro de Cardaña.

De la de Festejos, manifestando las gestiones hechas para que la banda de música militar amenice el paseo del Espolón durante el verano.

De la de Gobernación, en las instancias de D. Juan Chinchilla y D. Ricardo Macías, ofreciendo sus obras «Estudio histórico de la vida y escritos del sabio médico del siglo XVI, Cristóbal Acosta» y «El Problema Nacional»; en la del oficial de Secretaría D. Felix García, solicitando un mes de licencia, y en la moción del señor Arroyo, relativa á los festejos que pudieran celebrarse con motivo del Congreso Católico.

De la de Obras, en la comunicación del maestro de Villatoro sobre el mal estado en que se encuentra la escuela de dicho barrio; en las instancias de don Zoilo Dorao, pidiendo autorización para estrechar dos puertas de su casa núm. 33 de la calle de Lain-Calve; de D. Nicolás Iglesias, para abrir una puerta en una finca cercada, lindante con el mercado de ganados; en la moción de los señores Viejo y Echevarrieta, relativa al arreglo de la fachada de la rotonda del Teatro y á la modificación de los arcos; y en la del Sr. Montero, sobre que se habilite el pabellón que existe en el cementerio de la Obispa para que un guarda vigile aquella propiedad.

De la de Paseos, en la instancia del

jardinero del Ayuntamiento, solicitando aumento de sueldo, y sobre las malas condiciones que reúne para vivienda la casa del depósito de aguas de la Quinta.

De la de Hacienda en una comunicación del señor alcalde, preguntando qué recursos hay disponibles en el presupuesto vigente para festejos.

De la de Instrucción Pública en la instancia del maestro del Abasto, sobre anticipo de una gratificación.

En varias cuentas.

Noticias locales

Nuestro querido amigo D. Juan García Rubio, que se encuentra actualmente en el Escorial, ha tenido la desgracia de perder á su hijo menor, de pocos meses de edad.

Acompañamos al señor García Rubio y á su distinguida esposa en el sentimiento.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos: Ingenieros.—El comandante D. Julio Cervera Baviera, al 6.º depósito de reserva.

Sanidad Militar.—El médico primero D. Gabino Gil Sáinz, del segundo batallón de la Lealtad, al de cazadores Montaña, número 3, y el segundo D. Manuel Arnao Suffo, al regimiento de la Lealtad.

Con el presente número repartimos á nuestros lectores un prospecto de los acreditados armoniums transpositores que construye la casa J. M. Marassé, de Barcelona, los cuales ofrecen grandes ventajas que les han dado ya gran renombre.

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura el cadáver del ilustrado médico de la Beneficencia D. Sebastián Sancho.

En el duelo, que era muy numeroso, figuraban todos los médicos y farmacéuticos de esta localidad.

Reiteramos el pésame á la familia del finado.

Ha cesado en el cargo de profesor interino de esta Escuela Normal, que con tanto celo ha venido desempeñando durante once años, nuestro amigo D. Millán Ordoñez Elgueta.

Sentimos su separación, debida á la última reforma de esta clase de establecimientos.

Adele L. de Tellier, Cirujano-Dentista. Extracciones sin dolor, orificaciones, empastes, coronas de oro y trabajos de fuente.

Avellanos, 1. 3.º

Anteanoche, en el salón de baile «La Lira», de Miranda de Ebro, fué gravemente herido de tres puñaladas en la espalda el joven Benito Poves, que ingresó en el hospital.

El agresor, Bienvenido Sanz Eguiluz, fué puesto por los serenos de la localidad á disposición del juzgado, juntamente con el puñal.

Avellanos, 1. 3.º

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

Se han curado en la casa de socorro dos niños, de heridas leves que se produjeron á consecuencia de caídas.

Adele F. La Tellier, Cirujano-Dentista. Colocación de dientes artificiales por todos los sistemas conocidos hasta hoy, inglés, americano, francés, sin necesidad de extraer raigones.

Avellanos, 1. 3.º

El teniente de alcalde del 2.º distrito, señor Zamárraga, ha impuesto cinco pesetas de multa á tres muchachos que arrojaron piedras el domingo último á la Plaza de Toros, mientras se celebraba la función.

La guardia civil de Barbadillo de Herreros ha denunciado á Bonifacio Antón Chicote, Aquilino de Miguel Hernández y Juan Antón Chicote, naturales de Quintanar de la Sierra, y á Indalecio Ortiz Prado, de Canales de la Sierra (Logroño), por hurtos de cartuchos de dinamita, varios rollos de mecha y he-

ramientas al encargado del ferrocarril minero de Villafra á Monterrubio.

Ayer tarde fueron encerrados en el reten de la guardia municipal cuatro chicos que asaltaron una huerta.

Ha tomado posesión de una escribanía de actuaciones en Villarcayo don Luis Diaz Calderón.

El señor gobernador civil ha enviado delegados de apremio á los contados ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto por obligaciones de primera enseñanza.

Desde la panadería de «La Concha» telefonaron anoche á la oficina de la guardia municipal, reclamando el auxilio de esta por haber maltratado un operario á un compañero suyo.

Personado en dicho punto un guardia se hizo cargo del herido, Raimundo Caballero, que fué curado en la casa de socorro de cuatro heridas contusas en la cabeza, y estuvo al agresor, llamado José Sanchez, el cual presentaba una ligera contusión.

Este ha sido puesto á disposición del juzgado.

Con dirección á Oña, donde conferirá órdenes, ha salido esta mañana en el correo el excelentísimo señor arzobispo.

La Obra del Pan de San Antonio, instituida en la iglesia de Santa Agueda, ha socorrido á los pobres durante el mes anterior con 900 panes.

Existencia en fin de Junio, 597,24 pesetas.

La acreditada librería religiosa escolar y objetos de escritorio, de D. Benito Tirado, calle del Almirante Bonifaz, número 10, nos ha remitido un tomito con preciosos cromos y grabados, que contiene un lindísimo cuento cuyo título es Por golosos, el cual puede servir de excelente regalo para los niños.

Se relata en el cuentecillo que da título á los coleccionados en este volumen la serie de desventuras que acontecieron á unos animales golosos, que á trueque de satisfacer su apetito eran poco escrupulosos con la propiedad ajena. Siguen otros cinco lindísimos relatos, tan agradables como el primero, y en todos los cuales se recomienda á los niños la práctica de la virtud.

El precio de este tomito, que tiene 96 páginas, es 25 céntimos. Corresponde á la colección titulada Biblioteca de Recreo.

El establecimiento del Sr. Tirado, continúa siendo tan favorecido del público por su economía de precios en todo cuanto se relaciona con el ramo de librería y objetos de escritorio, y muy especialmente en la inmensa variedad de preciosos, estuches de papel y sobres para cartas, en blanco y colores, tamaños variados.

Adele F. La Tellier, especialista en las afecciones dentarias.

Avellanos, 1. 3.º

En la calle de Zamácola, del barrio de la Peña (Bilbao), ocurrió anteaer mañana un desgraciado accidente.

Al querer bajar á beber agua á una fuente situada en una cantera el obrero Bonifacio Varona, natural de Revenga (Burgos), tuvo la desgracia de caer, cogiéndose la pierna derecha entre dos piedras, resultando con la fractura complicada de la misma por su tercio-medio.

El día de Santiago, de once á doce de la noche, fué herido en Pancorbo el vecino Salvador Fernández Montejo, por el sereno de la localidad Ignacio Valdeirrama.

El juzgado municipal reclamó el auxilio de la guardia civil para la detención del reosor, á quien le fué ocupado un revolver y el chuzo con que infringió al Fernandez tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza, antebrazo izquierdo y costado.

Adele F. de Tellier, Cirujano-Dentista. Consulta gratis para pobres, de doce á una.

Avellanos, 1. 3.º

En atención á lo reducidos que han

quedado los contingentes de los cuerpos, con motivo del licenciamiento, el señor ministro ha comunicado á los capitanes generales la orden de que se incorporen todos los destacamentos á las planas mayores.

La orden se ha cumplido ya en Andalucía, y ahora empieza á ponerse en práctica en las provincias del Norte.

En el ministerio se están recibiendo telegramas de los pueblos en que había destacamentos pidiendo que se les deje. A todos se les contesta que las necesidades del servicio impiden acceder á lo que solicitan.

En las expediturias de la Compañía arrendataria de Tabacos se reintegran á metálico los timbres de recargo sobre comunicaciones y los de títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, que, habiendo quedado fuera de circulación desde 1.º del actual, no hayan sido utilizados por los particulares que tengan alguna existencia de los mismos.

El Dr. Andet en Bilbao.

Estará muy pocos días, sólo hasta el 29 de Julio.

Consulta de 8 á 12, calle de Ibañez, letra C.

Han llegado los cirujanos dentistas Mannel Fernandez y su hija Adela F. La Tellier.

Avellanos 1. 3.º

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Burgos: Droguería de Mira.

Los Parches de Wasmuth contra los cullos pueden ser llevados todo el día en el calzado.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbuena de Ubiña (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes laspidan.

La credulidad de las masas

Será eterna y los charlatanes, anunciando milagros obvios en anécdotas con élixires ó curas, se á siempre escuchados por los inocentes la primera vez cuando mueren. Pero luego volverán á los remedios naturales y científicos, cuales son los ferruginos, en forma de Gotas de Hierro Bravais, los que jamás se venden en vino ni elixir.

No hay otro quitamanchas superior al Opal-Pasta.

Los mejores hierros del mundo «Vizcaya» y «Altos Hornos» Bilbao. El mejor vino del mundo «Vinicola Norte España» Bilbao. El mejor dentífico del mundo Licor del Polo de Orive, Bilbao.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos al presupuesto en ejercicio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de anteaer, contiene lo siguiente:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Circulares participando que se han elevado al ministerio los recursos de alzada interpuestos por D. Victor Martínez, vecino de Ciruelos de Cervera, y D. Marcos Pascual, de Villafraña, sobre elecciones.

Otra recomendando á los Ayuntamientos que á la mayor brevedad hagan la información ordenada sobre los prisioneros de Filipinas.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 11 de Julio.

Audiencia.—Lista de Jurados del partido de Aranda que han de actuar durante el año de 1900.

Gobernación.—Real orden relativa á la segregación del Ayuntamiento de Barcelona de la parte que formaba antes el de San Andrés de Palomar.

Gobierno civil.—Convocatoria á elecciones municipales en Nava de Roa para el día 13 de Agosto.

Administración de Hacienda.—Circular recomendando á los Ayuntamientos y Juntas periciales que en término de quinto día remitan los repartimientos de rústica, peonaria y urbana y padrones de edificios y solares, fijando en ellos el 10 por 100 de recargo transitorio, y anunciando á los alcaldes que pueden recoger las hojas talonarias de recibos para hacer efectivas dichas contribuciones.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Balarado y Briviesca que han de actuar durante el año de 1900.

Anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Pantaleón. Santo de mañana. San Victor.

Cultos.—Carraen.—Continúan los del mes dedicado á la Virgen del Carmen. San Gil.—Mañana dará principio la novena de Nuestra Señora del Socorro, cuya imagen se venera en dicha iglesia.

Todos los días á las seis de la tarde se rezará el santo rosario y á continuación se harán los ejercicios de la novena, terminándose estos cultos con la adoración de la santa reliquia.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Atanasio Ordoñez, de Balmaseda; D. Pedro Balanzategui, de Bilbao.

Hotel Monín.—D. José Medina y familia, de Madrid; D. Alberto Fernández, de Valladolid.

Instrucción pública

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Orbanja Ricpio.

—Se ha declarado á D. Jorge Arrieta Martín, de Monasterio de la Sierra, con derecho á la jubilación de 280 pesetas.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Circular sobre renovación de inventarios.—Id. de la Secretaría del 5.º Congreso Católico comunicando la reducción concedida para los billetes de ida y vuelta por las Compañías de Ferrocarriles.—Id. de la Junta Diocesana de la Propagación de la Fé.—Instituto benéfico para epilepticos.—C continúa la lista de socios inscritos para el Congreso Católico.—Religiosos de los SS. Corazones y Escolapios ordenados extra tēpora.—Anuncio.

Correos

Cartas detenidas: Mauro Arneiz Ortega, guardia civil; Gabino Salazar, cerería; Pablo García Herreros; Cecilia Ruiz, viuda de Castrillo, Mayor, 6, 4.º; Julián Castaño, propietario; Araceli Rodríguez; Perera Oviedo; Narciso Salazar, comisario de guerra; Benito Angulo Quintana; Narciso N. González; Félix Hernando, sirviente, Merced, 1; Rodríguez Santamaría; Juan Villalobos Gisbert; José Martín Aracheta, fiscal de la Audiencia de Burgos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Isias Guerra Meneses, de 3 años, Vega 35; Petra del Río Ramírez, de 11 meses, Villegonzalo Arenas; Inés Pablos Antón, de 3 años, Almirante con fáz 20; Isidora Díez López, de 81. Hermanitas de los Pobres; Victoria Pelin Monedero, de 32, barrio del Hospital del Rey; José Conde de la Fuente, de 10 meses, Granja de Pasatiempos.

Sebastián Sancho Ortiz, de 80 años, Huerto del Rey, 12 y 14; Gertrudis Santamaría, de 21 meses, Salas, 4; María del Socorro Salinas Almendras, de 14, Vega, 34; Emilia Asenjo Herreros, de 6, Santander, 14; Gervasio Ayala Villalán, de 12, Villatoro; Bernardino Marbella Gamo, de 22 años, Hospital militar.

Nacimientos.—Santiago Revilla Presedo, Santiago Alberola Saldaña, Jacinta Fernández Villalán, Jacinto Conde Ruiz; Santiago Maté García.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 23 de Julio de 1899.—Parada, los cuerpos de la guarnición; jefe de día, coronel del 3.º montado, D. Juan Ollero; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado, D. Juan López; hospital, provisiones y piensos, lanceros de España, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Bolsa de París

(Telegramas «Bonard».)

París 26, 4,45 t. — 4 por 100 exterior

100 Francés 100'25; 6 por 285'00; 5 por 100 Cubas 8 por 100 Portugueses 24'50; Turco 23'00; Rio Tinto 191'00; Nortes 199'00; 17'00.

de Barcelona
26, 9 n. — 4 por 100 interior exterior 00'00; id. amor. Cubas del 86, 70'12; id. del Aduanas 93'50; Filipinas 100'00; ferrocarril del Norte 100'00; Tarragona, Barcelona y 75.
tante en Burgos, D. Enrique Peña, Huerto del Rey, 22.

del tiempo
iones meteorológicas del interior en el día de hoy: 697'3. 696'0.
max. sol 48'5; max. 4; min. sombra, 13'0; reflexión del viento: nueve mañana, NE.

mercados.
7. — Entraron 150 fanegas, y trigo á la 49 reales los 44 y 45 los 42 y 1/2, rojo de 43 los 42 y 1/2, centeno á 1/2, cebada á 27 los 32, y los 26, yeros á 36 los 44, los 40, algarroba á 35 los 40, y 70 los 42 y 1/2, de 1.ª á 19 rs. arroba, de 2.ª 3.ª á 17.
de 1.ª á 950 rs. fanega, de y de 3.ª á 750.
4 rs. arroba.
gado sostenido.
21. — En este mercado se trigo á la 46 rs. fanega de 96 y 44 de 94, centeno á 30, 24, avena á 14, yeros á 30, 30, lentejas á 50, alubias á 70, de primera á 20 rs. arroba, de 18, de tercera á 16.
os de 1.ª á 24 reales fanega. 4 rs. arroba.
el cosecha de trigo superior peña; habas, yeros, alholbas y illas, mediana.

LEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL **de Burgos.**

VOS GOBERNADORES
Madrid 27 — 9,10 m.
saceta, publica los reales de auenciados, nombrando go ores de Barcelona y Granada, ivamente, á los señores Sanz y Comenge.
creto admitiendo al general la dimisión del cargo de dor de Barcelona lleva fe 18 del actual y termina con la quedando satisfecha de la inteligencia con que lo ha eñado.

ARMA INFUNDADA
Madrid 27 — 10 m.
Granja prodújose ayer gran por haber circulado rumores de una intensa epidemia de os veraneantes disponíase ar, pero el gobernador civil, bro, reunió á cuatro médicos es demostraron la inexactitud de la noticia.
a suscrita por los facultati emitió á la Infanta Isabel, do la tranquilidad.

RECIMIENTO Y PROTESTA
Madrid 27 — 11 m.
sul de Francia en Barcelona rido una carta al capitán g. rdeciendo las atenciones adas á la escuadra.
mirante y el consul repro. absoluto la manifestación iótica realizada en el teo. coli.

SEGUNDA ENSEÑANZA
Madrid 27 — 12,15 t.
saceta, publica una real or. el ministerio de Fomento, do los programas para las aras de la segunda ensen. ctados por la Junta Consu. on arreglo al real decreto de Mayo último.

ULTIMA HORA
NUEVO PERIÓDICO
Madrid 27 — 1,15 t.
Anúnciase la aparición de un nuevo periódico integrista disidente, cuya redacción será la antigua de **El Siglo Futuro.**
Lo dirigirá el señor Coll Astrell.
LA CUESTIÓN DREYFUS
Madrid 27 — 3,45 t.
4 t.

Comunican de París que el diputado Millevo y ha escrito al ministro de la Guerra diciéndole que se propone interpelele cuando se reanuden las sesiones respecto á las medidas adoptadas contra los jefes y oficiales comprometidos en la cuestión Dreyfus.
De Rennes dicen que ciertos industriales se instalaron en un terrado próximo á las prisiones para retratar á Dreyfus en sus paseos por la cárcel militar, habiéndolo conseguido.
Propónense realizar un buen negocio con la venta de dichos retratos.

BOLSA
La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	62,90	62,75
Idem fin de mes.....	62,92	62,75
Idem exterior.....	68,80	68,80
Id deuda amortizable.....	60,30	70,20
5 por 100 de Aduanas.....	94,30	94,50
B. letas hipot. caries de la isla de Cuba.....	70,35	70,20
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59,30	59,20
Empréstito de Filipinas....	78,15	78,00
Acciones del Banco de España.....	409,00	409,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	302,00	300,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	28,85	28,10
Cambios sobre Lond es....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	61,90	61,75

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro española y extranjeras.

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Fonfiaz, 27,
esquina á la de San Juan.

RELOJES "OGEJO,"
16 pesetas
Composturas siempre 2 pesetas
Cristales todos á real
Relojería eléctrica de Oejo
ISLA, 9 y 11. — BURGOS

ACBITE SUPERIOR, REFINADO
de la "Sierra de Gata"
Se vende al precio de 62 reales la arroba, en el almacén de géneros coloniales de Miguel González, Plaza de la Libertad, 3.
TELÉFONO 113

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.
5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.
En el actual concurso han sido aprobados:
EN INFANTERÍA.
D. Arturo Ruiz Varela.
Emeterio Salas y Orodea.
Emilio Baraibar y Velasco.
EN CABALLERÍA
D. Santiago Asenjo y Gonzalez.
Gervasio Vazquez y Armendariz.
Vicente Lopez Ruiz.
También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.
Para el próximo concurso empiezan las clases en 1.º de Agosto.
Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Fincas
Se venden casas en esta ciudad en las calles de Lain Calvo, San Juan, plaza del Duque de la Victoria, Nuño Rasura, plaza de Vega, Vitoria, San Cosme, Lencería, Santa Clara y San Esteban.
Huertas y molinos en las inmediaciones de esta ciudad.
Una finca rústica de gran importancia en esta provincia, de grandes rendimientos, que se dará barata.
Informes de compra y venta de fincas: D. Félix Landia, Calera 27. Burgos.

COCHE EN VENTA
Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan núm. 7.

Se compra plomo, á precios corrientes, en la fábrica de leza de Escudero.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades pesifectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco: 2 fr. En las farmacias.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se vende la fábrica de harinas titulada **La Catalina**, sita en el término de Tardajos, á diez kilómetros de esta ciudad, por buena carretera. Dicha fábrica tiene tres pares de piedras y cuantos aparatos son necesarios para obtener buenas harinas, con aguas abundantes, y buen salto de ellas.
Para tratar de ella, dirigirse á la señora viuda de Alfaro, que vive en la calle del Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, en Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:
Alumnos aprobados
D. Juan Guasch... Ingenieros.
D. Carlos Quintana... Infantería.
D. Fausto Garcia... I. y caballer.
D. Florencio Romo... Caballería.
Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.
Para informes, Isla, 21, 3.º.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO
Una peseta el ciento.
Imprenta del DIARIO.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado **A PRECIOS MUY VENTAJOSOS** para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || **VENTAS AL CONTADO**
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

GRATIS
á los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos **Retratos AL CARBÓN** La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al director **Mr. Schneider**, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.
(Inscribase el nombre al dorso de la fotografía.)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS.
AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL
Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77,111; Oxígeno, 2,301; Azoe, 10,580; Bicarbonato cálcico. Gramos, 0'12649; Id, magnésico, 0'05881; Id, ferroso, 0'01209; Id, sódico, 0'10182; Id, potásico, 0,00545; Sulfato cálcico, 0'01047; Cloruro sódico, 0'01833; Silice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvina, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que les constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonias, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.
Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.
Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquí á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.
En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Bañerios de Corconte.
Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño **D. Eugenio Rómula Gallo**, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bazana ó Cabañas de Virtus.

Curación ó alivio
DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.
Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalase sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e doler en pocas horas tómesese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (6 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un médico para curar sin riesgo y con la certeza de la Impotencia, derrames de los demas desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un entriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaieo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no lo consigo. He ensayado muchos remedios, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán Guyot en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de ayudar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió el nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito. ó sea un cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

to. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y era que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por d-clarada que esté; pues el Alquitrán Guyot tiene la descomposición de los tuberculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MUY INTERESANTE.

- Papeles pintados para decorar habitaciones.
Florones, cornisas y molduras de carton-madera.
Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linoleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pírd de Barcelona, y que curan más pronto y mejor todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Ginebra de 1896. Días y nuevos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



Cura la bronquitis, influenza y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D. Plaza Mayor.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico las cuatro de la tarde

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este jarabe, nada puede hablar con tanta ciencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las pocas semanas que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrando superior á todos los preparados que yo he conocido hasta el día, este jarabe para corregir la anemia idéntica consecutiva á hemorragias y febriles y la sintomática relacionada con las uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy importante tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática. Suyo affino.

Pablo de Abajo y Calvo (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para Burgos en la Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19, Burgos